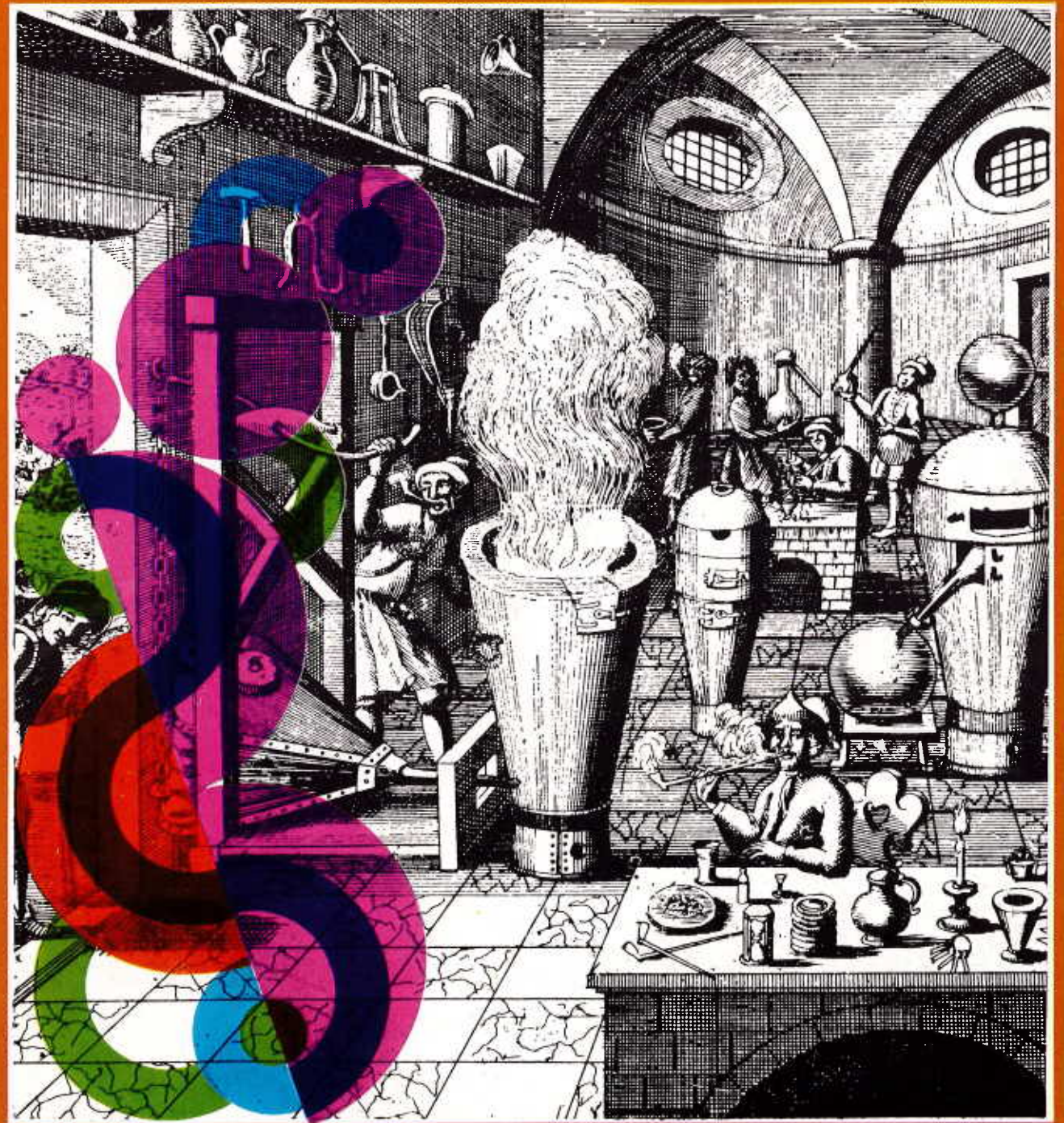




BOLETIN
SYVA



BOLETIN

DE INFORMACION CIENTIFICA
DE LOS LABORATORIOS

SYVA

AÑO XXXI - FEBRERO 1982 - Nº 277

REDACCION,
ADMINISTRACION Y OFICINAS:

LABORATORIOS SYVA

Ctra. de Trobajo, 29
LEON

DIRECTOR:
VICTORIANO CREMER

IMPRIME:
IMPRESA MIJARES
Villa Benavente, 14
LEON

BOLETIN SYVA, que agradece todas las colaboraciones que se le envían, ni mantendrá correspondencia con los autores de aquéllas no solicitadas, ni devolverá los originales.

Depósito Legal LE-79-1958
Núm. Reg. LE-84-1960



Sumario

EDITORIAL

27-28

Los científicos americanos vienen a tomar el sol de España

LOS HOMBRES Y LOS DIAS

29-32

Las peregrinaciones de la Escuela-Facultad de Veterinaria de León (Conclusión)

Miguel Cordero del Campillo

COMENTARIO

33-36

Conducta y manejo de moruecos
Influencia del aporte suplementario nutricional en momentos anteriores a la monta o cubrición del rebaño

J. A. Romagosa Vilá

CATEDRA ABIERTA

37-42

Imagen del genial biólogo Ramón Turró

Julián Izquierdo Ortega

INFORMACION CIENTIFICA

43-47

Resultados de una encuesta provincial: La diarrea de los terneros (III)

J. Ramisse

EL VETERINARIO, ESE DESCONOCIDO

47

HUMOR

48

Sobre las fieras madrileñas

Julio Camba



BOLETIN
SYVA

Las peregrinaciones de la Escuela-Facultad de Veterinaria de León

Por Miguel Cordero del Campillo

(CONCLUSION)



IN embargo, con todas las mejoras, el edificio no servía y el número de alumnos que afluía a la Escuela lo hacía pequeño. El 28 de junio de 1941 marchó a Madrid el alcalde de la ciudad, para gestionar la adjudicación del grupo escolar de Papalaguinda para futura sede de la Escuela. El director-accidental le entrega la vieja Memoria de 1937 y, aunque con alguna esperanza, todavía se piensa que se tardarán dos o tres años en terminar las obras y en hacer posible la ocupación del edificio. Eran optimistas: ise tardaron seis!

En septiembre de 1941 visitó las instalaciones el Subsecretario de Educación Nacional, don Jesús Rubio, futuro Ministro de este departamento, a quien enseñaron las instalaciones y servicios, así como el proyecto de monumento a los caídos en la guerra —los del bando vencedor, evidentemente— del que era autor el Sr. Gutiérrez. En realidad reproducía el que se había hecho en una plaza de Valencia de don Juan. El Subsecretario es hombre realista y les aconseja que se hagan a la idea de permanecer aún muchos años allí.

La iglesia de las Descalzas y la vieja muralla, límite norte de la Escuela.



En diciembre de 1941 falta todavía la calefacción en varias dependencias. El director-comisario, como si estuviera motivado por la actividad mendicante de los primeros acogidos a aquél vetusto edificio y por la de los frailes que los siguieron, inicia las visitas de pedigüeño al gobernador, al alcalde, al presidente de la diputación... En fin, cansados de idas y venidas, de promesas incumplidas y de antesalas, los claustrales se dan cuenta de que están en un país que todavía no sabía que era "different", aunque lo iba a aprender pronto y, recordando que las viejas ordenanzas de Carlos III para sus ejércitos, recomendaban resolver "con celo" lo que no tenía otra solución, deciden instalar la calefacción comiéndolo una nueva malversación, y destinando para ello los primeros fondos disponibles...

EL PASO A PAPALAGUINDA

Según consta en el plano de la ciudad de León, que hizo en 1889 el entonces Jefe Provincial de Obras Públicas, ingeniero de caminos y arquitecto, don Juan Manuel Ruíz de Salazar (28), lo que conocemos como paseo de los Condes de Sagasta —de la Condesa de Sagasta, durante muchos años— formaba parte de Papalaguinda y se prolongaba desde el puente de San Marcos hasta La Corredera, confundándose en la parte baja con las choperas de El Parque.

Donde se halla la actual Facultad de Veterinaria, había un hermoso jardín, que enlazaba con el de San Francisco mediante varias filas de castaños, de los que son reliquia los que hay todavía en el jardín del centro. La mayoría de los leoneses de más de 40 años recuerda aún los que había en la actual calle de Covadonga, cuando llevaba el nombre de paseo del Túnel. Los más ancianos acaso recuerden que, a finales de siglo, aquél paseo y los que circundaban el solar de la Facultad llevaban el nombre de Paseo del Calvario.

A lo largo de todo este siglo y hasta la construcción del actual paseo de Papalaguinda y la avenida de la Facultad de Veterinaria, los soleados espacios de la zona sirvieron de marco a los paseos provincianos de los leoneses, convenientemente (?) separados en clases sociales, que acudían los días festivos a escuchar los conciertos de la banda del regimiento de Burgos núm. 36, ejecutados en el templete de la música, que se alzaba aproximadamente en la zona correspondiente a la confluencia de la calle de Lancia con la avenida de la Facultad de Veterinaria. Los aldeanos del alfoz también acudían poniendo la nota rústica con sus dulzainas, panderetas y tamboriles. La cervecería de Duport, en las cercanías de la actual glorieta de Guzmán, y la de Bécker, próxima a los jardines del Calvario, eran buenos lugares para refrescar en los días de fuerte calor veraniego (29).

Dentro del programa de construcciones escolares emprendido por la II República, el ayuntamiento de León había dedicado particular atención a la zona sur de la ciudad y alrededores. Entre las soluciones que se habían propuesto figuraba la solicitud al Ministerio de la Guerra de autorización para abrir una calle que comunicara la de Fermín Galán (antes Alfonso XIII y siempre de la Rúa), con la de Independencia, que tantos años tardaría en lograr el municipio (es la actual del General Lafuente, entre el Hotel Conde Luna y el Gobierno Militar). En los solares disponibles, correspondientes al viejo Cuartel de la Fábrica (30) podría construirse un grupo escolar. Pero la solución que primaba era la de construir dicho grupo escolar modelo en los jardines de Papalaguinda, en la zona del Ensanche que habían bautizado como Paseo de Invierno, sin duda por lo soleado.

En la sesión ordinaria del ayuntamiento de León, que tuvo lugar el 26 de abril de 1934, bajo la presidencia del socialista don Miguel Castaño Quiñones, el primer Teniente de Alcalde, Sr. Vizoso, representante de la minoría republicana, presentó la propuesta de que se procediera a iniciar los trámites para la construcción del grupo escolar "Gumersindo de Azcárate" en el jardín de Papalaguinda, lugar que había merecido la aprobación del arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública Sr. Díaz. Esta propuesta suponía, como indicó el proponente, modificar el plano del Ensanche y la prolongación hacia el sur del colector de aguas residuales de la ciudad (que entonces vertía en el Bernesga a la altura de la actual Jefatura Agronómica). Aparte, también podía construirse el grupo escolar del cuartel de la Fábrica (31).

(28) La industria Elosúa, S. A. regaló hace años una excelente reproducción de este plano.

(29) Hay referencias interesantes a aquellas costumbres en las obras de J. Eguilagaray Pallarés (1955). Lo que va de ayer a hoy. León, Imp. Casado, págs. 25-28 y 121, y en la de V. Crémer Alonso (1980). León insólito, León ayer y hoy. León, Edit. Everest, S. A., pág. 140.

(30) En su solar estuvo el palacio de don Enrique II de Trastámara, construido en 1377. Luego fue cárcel en tiempos de Carlos I (1568) y formó parte de la fábrica construida por Fernando VI (17...) que se incendió durante la guerra de Independencia (Cf. Bravo Guardida, nota 13, págs. 68-74).

(31) Las referencias a las sesiones municipales están tomadas del libro de actas, que pudimos consultar gracias a la colaboración de los Srs. don Santiago Gordón Monreal y don Miguel Delgado Robles, a quienes agradecemos su apoyo.

El ministro Villar Palasí, el decano (de espaldas) y las autoridades locales en su visita a la Facultad de Veterinaria de León.

La propuesta, apoyada por la coalición republicano-socialista, que es mayoritaria, encuentra la oposición de las derechas, no a la construcción del grupo escolar, que todos aprueban, sino en cuanto respecta a su localización en el jardín, cuya destrucción era inevitable (32). Como solución propone la compra de solares a don Luis G. Roldán, a las Sras. de Gago, a D^a Paz Peña, etc.

La izquierda argumenta que el ministerio no quiere construir en el solar del Cuartel de la Fábrica, —que ni siquiera estaba cedido por el ministerio de la Guerra, añadimos nosotros—, aparte de que un grupo de 12 unidades, como el que se proyectaba, no cabía allí. El área de Papalaguinda se encontraba muy abandonada y la necesidad de atenderla era manifiesta, dado que el barrio de San Claudio se había proyectado para construcción de casas baratas. El Paseo de Invierno se había trazado “conforme a los deseos de los propietarios” (sesión del 26-IV), es decir, respetando sus intereses.

Naturalmente, la polémica pasó a la ciudad y los periódicos de uno y otro signo apoyaron las tesis de sus munícipes. Intervienen también la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, que apoya una propuesta del Colegio de Arquitectos para conservar el jardín, y la Federación Local de Sociedades y Sindicatos afectos a la U.G.T. (30-V), que urge a la realización del proyecto porque estimaba, por boca del concejal Sr. Coque, que “la desaparición del Jardín de Papalaguinda no es un problema de la importancia que supone el que León tenga, o no, un grupo escolar como el que se proyecta”. Aparte de todo, la falta de dineros para adquirir los solares precisos y la negativa de algunos propietarios a venderlos (33). El 26 de abril se llevó a cabo la votación, que fue confirmada en las sesiones del 10 y del 31 de mayo (34). Fue una lamentable decisión, que privó a la ciudad de un lugar de esparcimiento, cuando centenares de hectáreas de prados se extendían en torno al jardín. Los restos del mismo fueron también “erradicados” —la palabra es suficientemente brutal y la considero por ello adecuada— en los años 40 y siguientes.



(32) Resumimos los principales argumentos. Sr. Lobato: “El paseo del Túnel queda dentro del grupo escolar y ya no estaría a disposición del público”. Además —continúa— “quedaría sumamente alejado de la capital para los niños, sobre todo en invierno”. Sr. Eguiagaray: propone soluciones alternativas para “conservar el jardín y la posibilidad de hermosas avenidas”. Sr. López-Robles: construir entre el paseo del Túnel y el prado de San Claudio, respetando el jardín.

(33) D^a. Paz Peña, propietaria de solares y donante de la iglesia de San Claudio, que actualmente es parroquia, pero que estaba destinada a los carmelitas, se negó a la venta de terrenos.

(34) Los votantes a favor de la propuesta del Sr. Vizoso fueron: los Srs. Puente, Alfageme, Pérez Cabo, Devesa, Fernández, Alonso Gil, Carrero y el alcalde, don Miguel Castaño Quiñones. En contra votaron los Srs. Lobato, Eguiagaray, Feo, De Celis y López-Robles.

Los hombres

Pronto comenzaron las obras que, en 1936, quedaron suspendidas con una altura de los muros que andaba por los dos metros sobre el nivel de la calle.

Como ya hemos visto, al reanudarse las actividades académicas en el edificio de los Descalzos, el claustro de la Escuela ya había fijado su atención en este edificio en construcción, pero abandonado. La ocasión parece propicia, pues el gobierno estudia la transformación de la Universidad para acomodarla a las ideologías triunfantes en la guerra y, entre otros proyectos, figura la incorporación de las Escuelas de Veterinaria con categoría de Facultad, intento confuso que ya había quedado en algunas disposiciones de la República (35).

A tal efecto, se recaba el apoyo del rector de la Universidad de Oviedo, don Sabino Alvarez Gendín, el del gobernador civil, don Antonio Martínez Cattáneo, el del alcalde de la ciudad José Aguado Smolinski, antiguo profesor de Agricultura de la Escuela y el de la corporación provincial, entidades comerciales y fuerzas vivas de León.

En el ministerio de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, que es el artífice de la Ley de Ordenación Universitaria del 29 de julio de 1943, por la que se crean las Facultades de Ciencias Políticas y Económicas y la de Veterinaria, presta buena acogida. Se encarga del proyecto el arquitecto Don Juan Torbado Franco, quien cifra en 1.340.000 el importe de la terminación. Proyecto y presupuestos son aprobados y el 15 de mayo de 1947, con gran boato, se inaugura el edificio, siendo decano don Isidoro Izquierdo Carnero.

Las muchas deficiencias e insuficiencias de la nueva sede, pese a cuanto suponía de mejora sobre las anteriores, todavía demandaron de los decanos don Santos Ovejero del Agua, don Andrés Suárez y Suárez y nosotros mismos, grandes obras de saneamiento, elevación de plantas y dotación de mobiliario, sin contar innumerables reformas menores que modificaron la estructura interna del edificio. Disponer de una sede propia —aunque procedente de una adaptación— costó a la Escuela-Facultad de Veterinaria de León inoventa y cinco años! Ello solo se comenta.

En la actualidad, el solar y sus edificaciones están inscritas a nombre del Estado, con destino a Facultad de Veterinaria, según figura en el registro de la propiedad de don Heliodoro Holgado García, correspondiente a León y su demarcación hipotecaria. Se dice que la finca tiene 6.342 metros cuadrados de superficie edificada y 3.578 de superficie descubierta y se afirma, sorprendentemente, que "dicha finca pertenece al Estado desde tiempo inmemorial, sin que conste el título de adquisición ni la persona o Corporación de quien se adquirió" (36).

(35) Los estudios de Veterinaria fueron reconocidos como de carácter facultativo en virtud del Decreto del 8 de enero de 1932 y los alumnos que cursaran el plan de 1931 tenían derecho a obtener el título de Licenciado y, previo el curso correspondiente y otras formalidades, el de Doctor. Pero hubo un boicot del Ministerio de Inst. Pública, cuando volvió a éste la enseñanza Veterinaria (LAEVL, 19-feb-1934 y 22-feb-1934).

(36) Los datos precisos de la Inscripción en el Registro de la propiedad se hallan en el tomo 898 del archivo, libro 178 del Ayuntamiento de León, folio 146, finca núm. 13.140, inscripción 1ª. La inscripción se llevó a cabo el 31 de enero de 1967, conforme al art. 206 de la Ley Hipotecaria, en virtud de certificación expedida el 25 de octubre de 1965 por don José Fernández Vázquez, Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado en la Delegación de Hacienda de León, con el Vº Bº del delegado.

Las imprecisiones históricas parecen deberse a "razones legales" (?) para facilitar, los trámites de la Inscripción.



Pabellón construido adosado a la cara interna de la muralla (derribado en 1981)